

EVOLUCION DE LAS OFICINAS DE CAJAS DE AHORROS 1980-1988

La intención de la presente nota es describir la situación de las oficinas de las Cajas de Ahorro Confederadas al finalizar el año 1988, cuando el R.D. 1582/1988 de 29 de Diciembre abre nuevas posibilidades de expansión. También se recoge cual ha sido el diferente aprovechamiento de las normas sobre capacidad de expansión, particularmente desde Diciembre de 1979.

La falta de datos sobre oficinas con fecha posterior al 30 de Septiembre de 1988 y, en el caso de la distribución entre oficinas en la CCAA de la sede central y fuera de la misma a 30 de Diciembre de 1987 constituye una limitación del presente trabajo. Por otra parte, el estudio de los datos se inician en 1980, es, por tanto, una descripción de la reciente evolución de las oficinas.

En una primera parte, se ofrece el crecimiento de las oficinas de las Cajas de Ahorros en las diecisiete Comunidades Autónomas (CC.AA) que ha conducido a la situación recogida por la última observación (30 de Septiembre de 1988). En la segunda parte se observa el comportamiento del número de oficinas por Cajas de Ahorros.

Desde 1980, el conjunto de oficinas ha pasado de 8.197 a 12.076. Se ha alcanzado un crecimiento medio del 47% sobre la cifra de 1980, que ha respondido a las siguientes características:

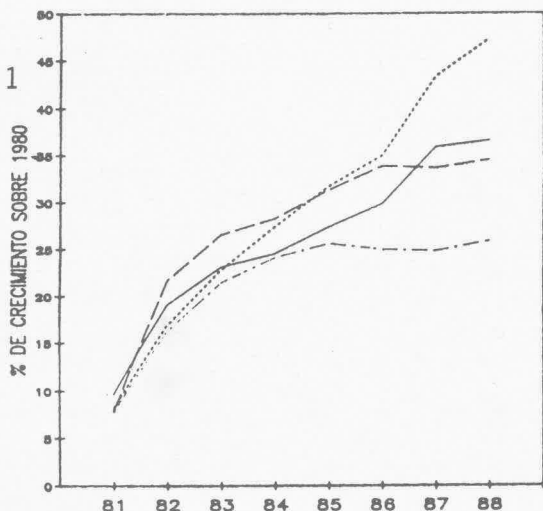
Comunidades Autónomas y Cajas de Ahorro (ver gráficos números 1 a 17).

1ª. El crecimiento de las oficinas de Cajas de Ahorro en las 17 CC.AA. ha sido desigual: Cataluña (89%); Balear (63%); Va-

EVOLUCION DE LAS OFICINAS DE BANCOS Y CAJAS DE AHORRO  
(TASA DE VARIACION SOBRE LAS OFICINAS EXISTENTES EN 1980)

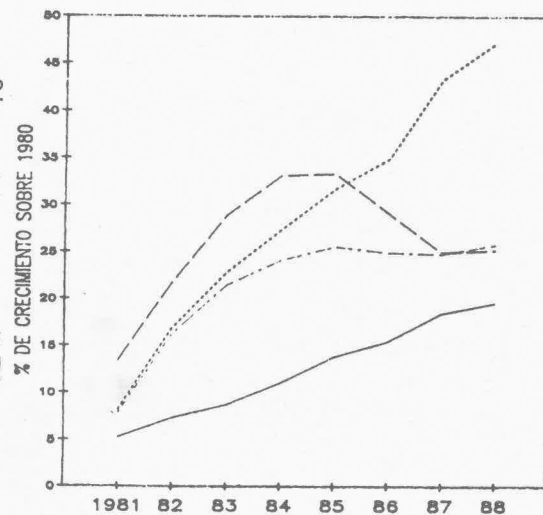
ANDALUCIA

Núm. 1



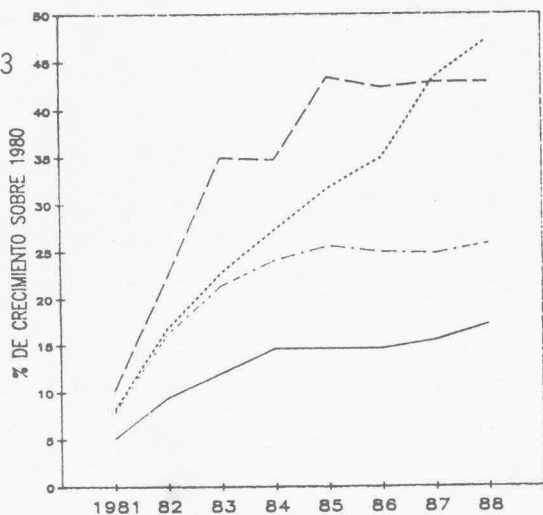
ARAGON

Núm. 2



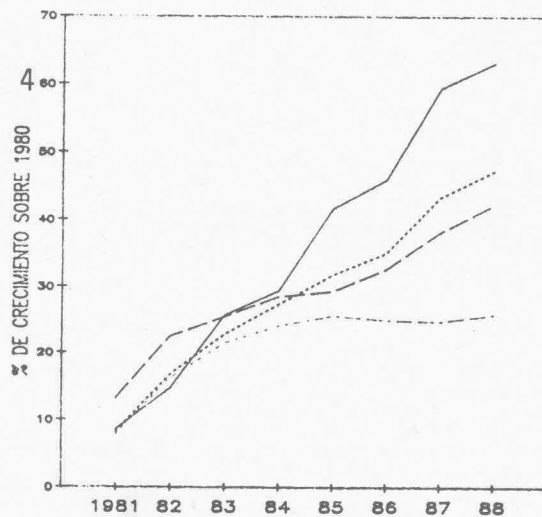
ASTURIAS

Núm. 3



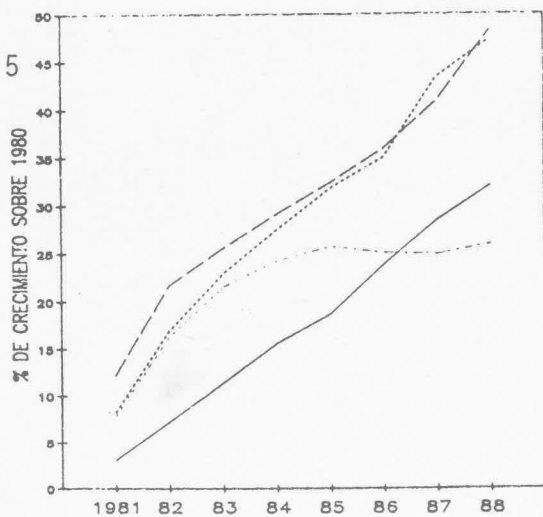
BALEARES

Núm. 4



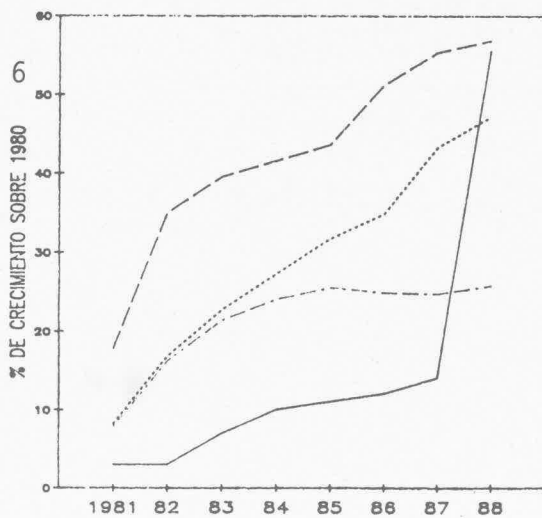
CANARIAS

Núm. 5



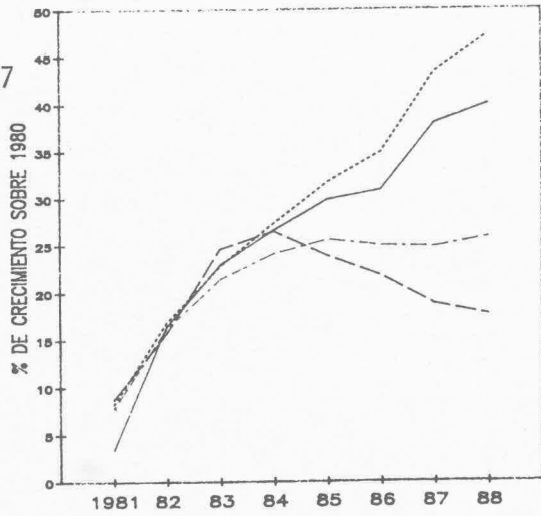
CANTABRIA

Núm. 6



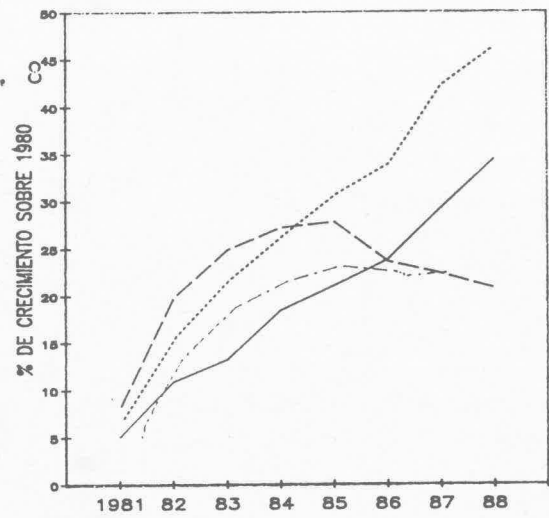
CASTILLA LA MANCHA

Núm. 7



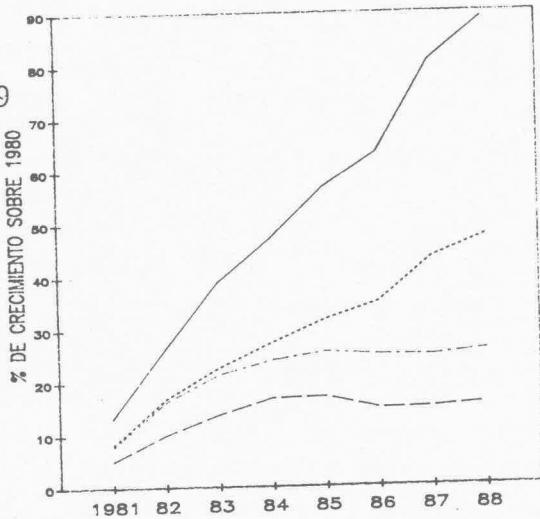
CASTILLA Y LEON

Núm. 8



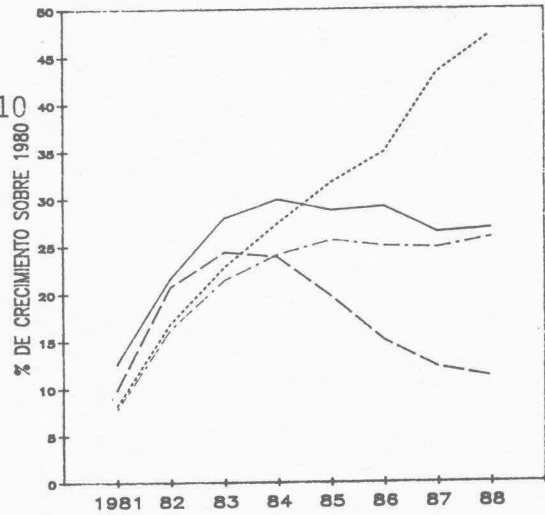
CATALUÑA

Núm. 9



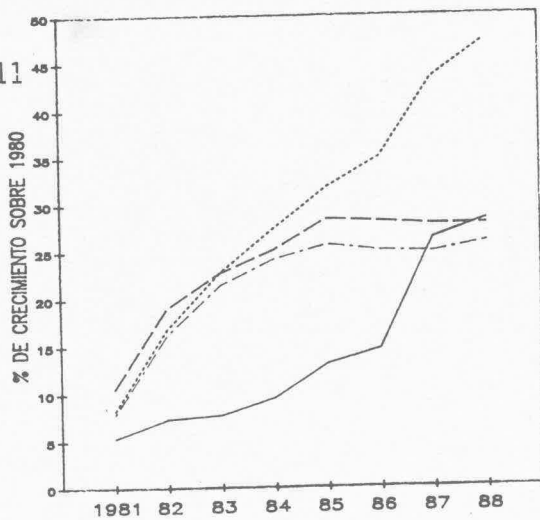
EXTREMADURA

Núm. 10



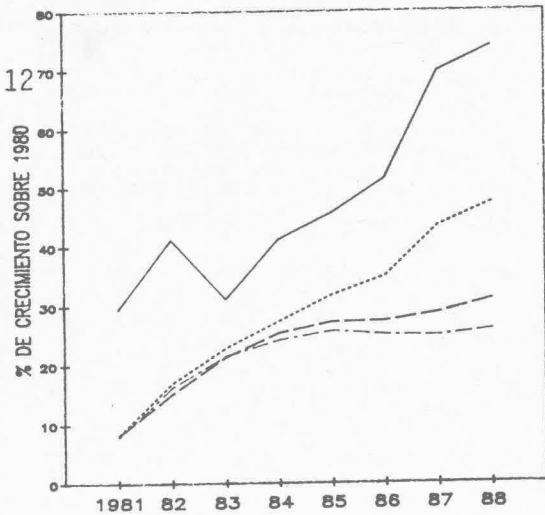
GALICIA

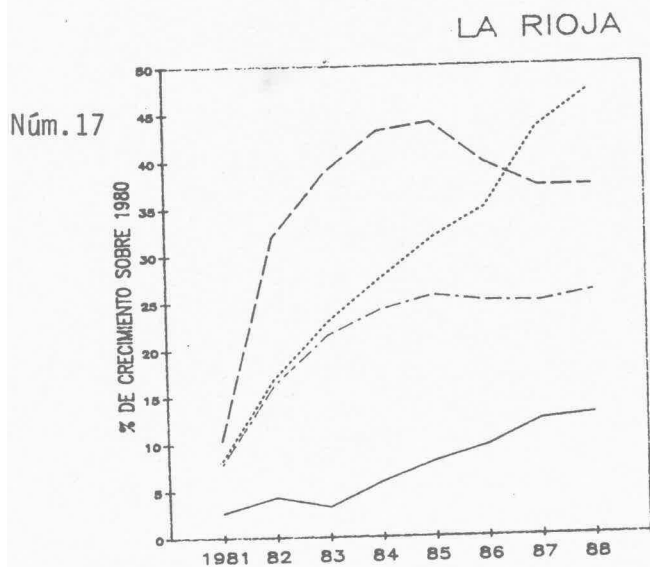
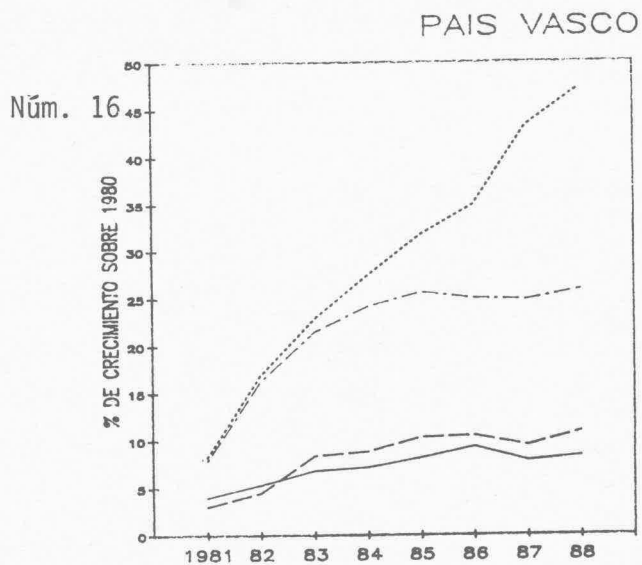
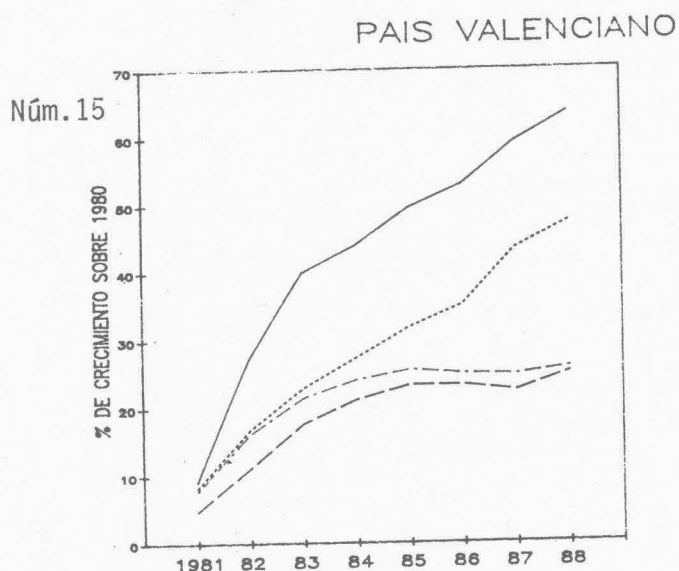
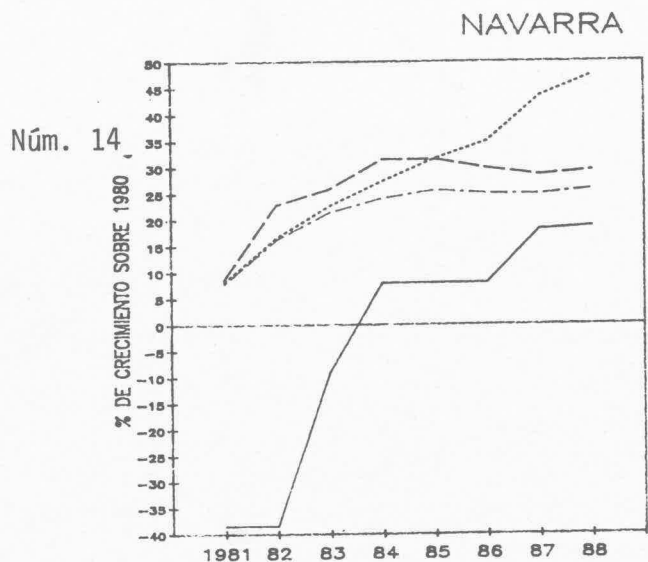
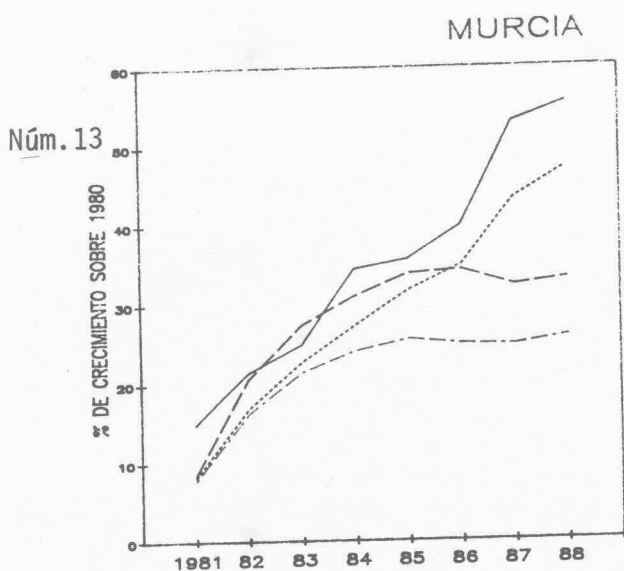
Núm. 11



MADRID

Núm. 12





Evolución de las oficinas en las Comunidades Autónomas 1980-1988

- CAJAS DE AHORRO
- - - BANCOS
- ..... MEDIA NACIONAL CAJAS DE AHORRO
- . - . MEDIA NACIONAL BANCOS

(EL DATO DE 1988 ESTA REFERIDO AL 30 DE SEPTIEMBRE)

lencia (63%); Murcia (55%); Madrid (74%) y Cantabria (56%) son las CC.AA. con un aumento superior a la media de España.

2a. El aumento relativamente menor de las oficinas ha tenido lugar en: el País Vasco (8%); La Rioja (13%); Asturias (17%) y Aragón (19%).

3a. El crecimiento de las oficinas de las Cajas no debe dissociarse del de las oficinas de la Banca en el mismo territorio. En el período 1980/88 las oficinas de bancos han crecido un 26%, porcentaje inferior al de las cajas, pasando de 13.223 oficinas en 1980 a 16.636 en 1988 (30 Septiembre).

La relación entre oficinas de bancos y de cajas ha descendido de 1.61 (valor medio nacional de esta ratio) en 1980 a 1.38 en 1988 a favor de las cajas. En el gráfico nº 18 se recogen los valores de la ratio en 1988 y su variación durante el período 1980/88 en las distintas CC.AA.

A la vista del gráfico nº 18 se observan cuatro CC.AA: Aragón, La Rioja, Castilla-La Mancha y Cataluña donde el número de oficinas instaladas de cajas igualan y, en algunos casos, superan a las de bancos. En dos de ellas -Cataluña y Castilla-La Mancha- además, el predominio de las cajas ha aumentado en el período. Sin embargo, en La Rioja y Aragón la ratio de participación relativa ha empeorado.

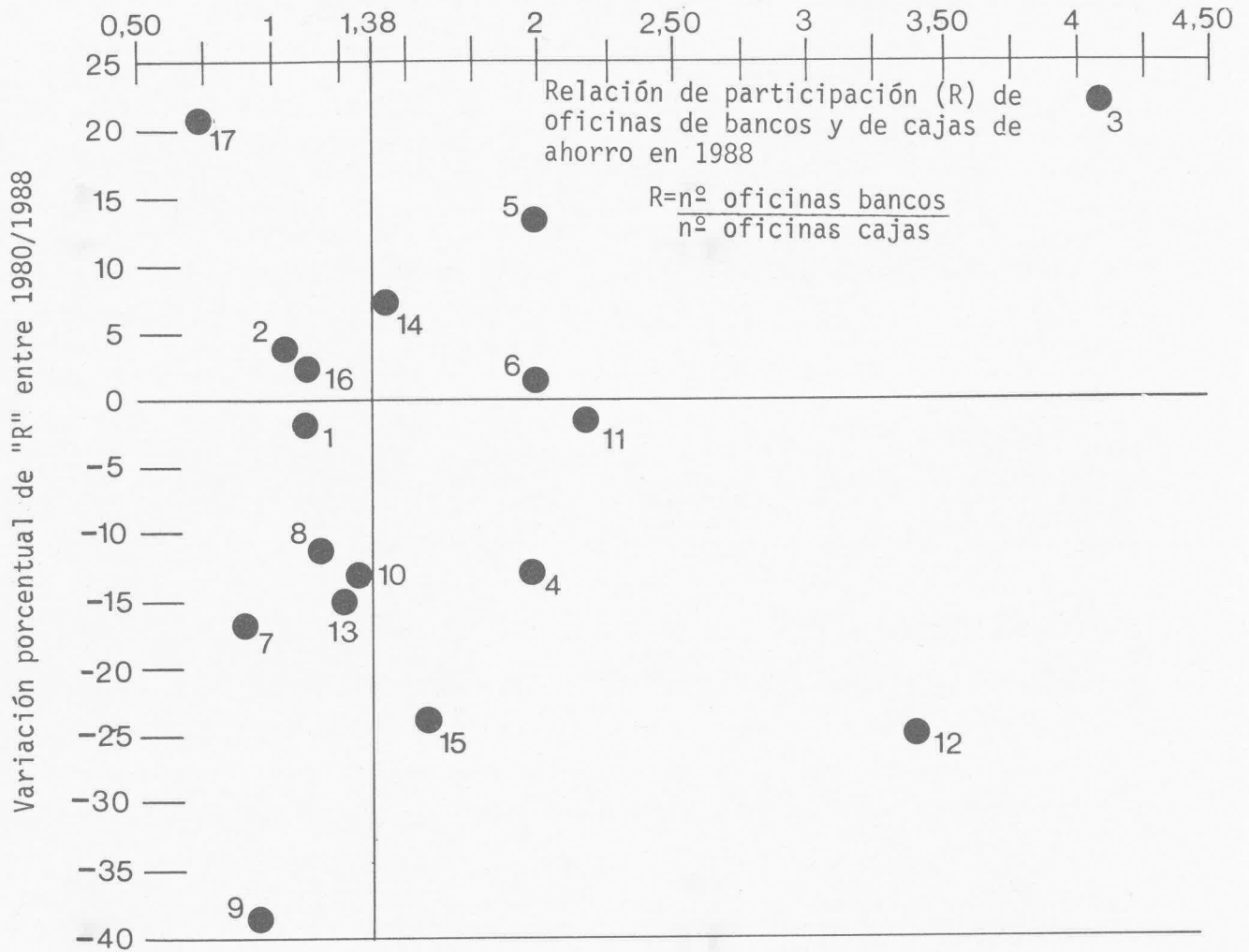
Las oficinas de cajas en el País Vasco, Andalucía y Castilla-León tienen una participación más alta que la media; pero significativamente inferior a la de la banca, las oficinas de cajas obtienen un ligero avance respecto a bancos en la primera de las CC.AA. citadas y retrocede ligeramente en Castilla y León.

La ratio de participación en Extremadura, Murcia y Navarra se sitúa aproximadamente en el valor medio, 1.38, con avance de las cajas en las dos primeras CC.AA y retroceso en

GRAFICO 18

Participación de las oficinas de bancos  
y de Cajas de Ahorro en las CC.AA.:

Situación y evolución  
(1980-1987)



- 1. Andalucía
- 2. Aragón
- 3. Asturias
- 4. Baleares
- 5. Canarias
- 6. Cantabria

- 7. Castilla-La Mancha
- 8. Castilla y León
- 9. Cataluña
- 10. Extremadura
- 11. Galicia
- 12. Madrid

- 13. Murcia
- 14. Navarra
- 15. C. Valenciana
- 16. País Vasco
- 17. La Rioja

Navarra. En el País Valenciano, Baleares, Galicia, Cantabria y Canarias la participación de la banca es superior a la media, situación que mejora para las cajas en las dos primeras CC.AA., no cambia prácticamente en Galicia y Cantabria mientras que las cajas pierden participación en Canarias.

Las CC.AA de Asturias y Madrid tienen la más baja participación relativa de oficinas de cajas, con una importante diferencia entre una y otra comunidad: las cajas ganan un 24% de participación relativa en Madrid y pierden un 22% en Asturias.

Si se relaciona el porcentaje de crecimiento del número de oficinas con el porcentaje de mejora de la ratio de participación relativa de las cajas en las CC.AA., se observa que en Cataluña (89% y 39%), Madrid (74% y 25%), Valencia (63% y 24%), Baleares (63% y 13%), Murcia (55% y 15%), ambos valores han evolucionado conjuntamente de forma positiva para las cajas. En todo Levante, desde Gerona a Murcia y en Madrid, el número de oficinas de cajas ha aumentado más que la media y han ganado cuota de participación a la Banca.

4<sup>a</sup>. Desde 1984, existen datos que permiten distribuir las oficinas de las cajas entre oficinas establecidas en la provincia donde la caja tiene su sede social, las establecidas en la misma CC.AA. de la Caja o fuera de la misma (ver cuadro nº. 1). Los datos así desagregados llegan a 31.XII.1987. Al comenzar 1988, el 92% de las oficinas pertenecían a cajas con sede en las mismas CC.AA. Sólo el 8% de oficinas pertenecían a cajas de otras CC.AA. En cuatro CC.AA: La Rioja (54%), Murcia (54%); Castilla-La Mancha (38%), Baleares (50%), las oficinas de cajas de otras CC.AA tienen una participación parecida a la de las cajas de la propia CC.AA. Esta presencia de cajas de distinta CC.AA. responde a una situación histórica. Así sucede con CAZAR en La Rioja; C.A. de Alicante y Murcia en Murcia; Ronda, Madrid y CAZAR en Castilla-La Mancha y Caixa de Pensiones en Baleares.

CUADRO Nº. 1  
Distribución de las oficinas de cajas de ahorros en las Comunidades Autónomas (31.XII.1987)

PROCEDECIA REGIONAL DE LAS OFICINAS ABIERTAS EN LAS CC.AA.

Oficinas de Cajas en cada CCAA	Andalucía	Aragón	Asturias	Balear	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla-León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Valenciano	País Vasco	La Rioja
Andalucía	1.743																
Aragón		506						4				1		1		1	
Asturias			133														
Balear				127				124				3					
Canarias					243												
Cantabria						111											
Castilla-La Mancha	82	50				416		24				88		14			
Castilla-León							959	14				14				3	
Cataluña	1	4			1			2.919	1		1	118	1	2	3		
Extremadura								2		339							
Galicia									634								
Madrid	9	7	2	1	2	3	2	12	4	-	4	542	1	4	10		-
Murcia													118				
Navarra													210				
País Valenciano		4						7				7		1.056	1		
País Vasco															662		
La Rioja		112															97
Grupos fuera zona)	40	11	5		11	6	5		5		14	64	8	28	10*	10*	11

\* 10 (conjuntamente País Vasco-Navarra).



En Aragón (2%), Castilla y León (3%), Cataluña (4%), País Valenciano (2%), Extremadura (1%), hay una mayor dispersión de las oficinas de cajas de fuera de la CC.AA, siendo las cajas de Cataluña y Madrid las que tienen una mayor presencia. Por último, Madrid con un 11% de oficinas de fuera, se caracteriza por la presencia de cajas de 14 comunidades en su territorio.

### Expansión de las Cajas de Ahorros

5a. La evolución de las oficinas de las Cajas de Ahorros por Cajas se recogen resumidamente en el cuadro nº 2.

CUADRO Nº 2

Variación del número de oficinas de las Cajas de Ahorros.

<u>Evolución de las oficinas</u>	<u>Cajas de Ahorros</u>	
	<u>nº absoluto</u>	<u>% Cajas Ahorros</u>
<u>1980/1987</u>		
1. Oficinas de Cajas de Ahorros que crecen menos 10%	10	13
2. Oficinas de Cajas de Ahorros que crecen del 11 al 20%	14	18
3. Oficinas de Cajas de Ahorros que crecen del 21 al 40%	21	27
4. Oficinas de Cajas de Ahorros que crecen del 41 al 60%	13	17
5. Oficinas de Cajas de Ahorros que crecen al 61% y más	15	5
Casos particulares	4	5
TOTAL	77	100

El número de oficinas de cinco de las seis cajas más importantes de España (83% del grupo): Caixa de Pensiones, C.A. de Madrid, C.A. de Barcelona, C.A. de Cataluña y C.A. de Valencia han crecido un 83% de media, muy por encima de la media

nacional. Sólo una, la Caja del Penedés del segundo grupo en el ranking, cajas grandes, se sitúa en el tramo de mayor crecimiento del cuadro nº 1.

En el grupo 3º del ranking, cajas medias, las oficinas de cinco cajas (26%) han crecido más del 60%. Las oficinas de dos cajas pequeñas y de otras dos muy pequeñas han crecido también más del 60%.

CUADRO Nº. 3

Dimensión de las Cajas de Ahorros y crecimiento del número de oficinas (\*)

	<u>Número de Cajas de Ahorros</u>	<u>Porcentaje de las cajas que en su grupo han crecido más del 60%</u>
Grupo I cajas muy grandes	6	83
Grupo II cajas grandes	10	10
Grupo III cajas medias	19	26
Grupo IV cajas pequeñas y muy pequeñas	42	10

(\*) En atención al ranking por el tamaño de los depósitos.

6ª. Doce de las quince cajas cuyo número de oficinas más ha aumentado se sitúan geográficamente en Levante, desde Cataluña a Murcia. C.A. de Madrid en el centro de España y dos cajas: C.A. Provincial de Córdoba y C.A. Provincial de Valladolid que se sitúan fuera de la pauta geográfica señalada completan este grupo de las cajas con un mayor porcentaje de incremento de oficinas.

7ª. De los datos expuestos se infiere que el tamaño: cajas muy grandes y su situación geográfica: situadas en las CC.AA. de Levante y Madrid han sido dos factores importantes del aumento

del número de oficinas. En otras palabras, la expansión de las cajas ha estado influenciada, en la mayoría de los casos, por su dimensión y por el mayor crecimiento económico de la zona donde tiene su sede. La idea de una reorientación del desarrollo español hacia Levante, con la excepción de Madrid por su particularidad, se reafirma con el crecimiento de las oficinas de cajas muy por encima de la media en las CC.AA. como respuesta de estas instituciones al crecimiento de su mercado geográfico. La dimensión a su vez ha hecho posible la realización de su política de expansión.

8a. En cuanto a la distribución de las oficinas según la ubicación de las mismas y el tamaño de las cajas se observa (ver cuadro nº 4):

CUADRO Nº. 4

Distribución porcentual de las oficinas de las Cajas de Ahorro según su situación geográfica

	1984			1987		
	<u>Provincia CC.AA.</u>		<u>Otras</u>	<u>Provincia CC.AA.</u>		<u>Otras</u>
			<u>provincias</u>			<u>provincias</u>
Grupo I. Cajas muy grandes	68	20	12	66	19	15
Grupo II. Cajas grandes	72	17	11	70	19	11
Grupo III. Cajas medias	89	10	1	85	14	1
Grupo IV. Cajas pequeñas	96	4	-	95	4	1
Grupo V. Cajas muy pequeñas	99	-	1	100	-	-

Las oficinas de las cajas pequeñas y muy pequeñas, 55% de las Cajas de Ahorros, se establecen en más del 95% en la misma provincia donde la oficina central está domiciliada. Las cajas medias, 25% del total, tienen una proporción del 14% de sus oficinas en la CC.AA. fuera de la provincia, y dentro de la CC.AA. a la que pertenecen. Por último, las cajas grandes y

muy grandes, 20% de las cajas, tienen una proporción significativa de sus oficinas en provincias distintas de la CC.AA. a la que pertenece la Caja. Entre 1980 y 1987 las oficinas situadas fuera de la CC.AA. a que pertenece la Caja han aumentado su peso en las seis cajas muy grandes. En las diez siguientes, por su tamaño, su porcentaje medio, 11%, no ha cambiado.

9a. La expansión tradicional de algunas cajas fuera de su CC.AA. aconseja establecer una nueva distribución de las oficinas en relación a su evolución en las zonas tradicionales de actuación y en nuevas zonas. Se ha considerado como zona tradicional base las provincias en las que la caja estaba establecida en 1984 y como nuevas zonas de expansión, la apertura de oficinas en otras provincias distintas.

#### CUADRO N.º. 5

Distribución del número de oficinas de Cajas de Ahorro según su situación en zonas de actuación tradicional o nuevas

	1984		1985		1986		1987	
	<u>Zona tradicional</u>	<u>Zona tradicional</u>	<u>Nueva zona</u>	<u>Zona tradicional</u>	<u>Nueva zona</u>	<u>Zona tradicional</u>	<u>Nueva zona</u>	
Grupo I	3.337	3.508	4	3.728	5	3.897	94	
Grupo II	2.123	2.162	3	2.193	26	2.230	39	
Grupo III	2.293	2.391	1	2.443	43	2.501	47	
Grupo IV	2.548	2.584	3	2.633	9	2.657	10	
Grupo V	175	192	-	218	-	227	-	

En el Grupo I, Caixa de Pensiones tenía oficinas en Cataluña, Baleares, Madrid, Valencia, Zaragoza y Vizcaya. En 1987 abre 24 oficinas en Toledo (red de la Caja Rural de Toledo); 8 oficinas en Palencia (Caja rural de Palencia) y otras en Cáceres, Valladolid, Avila, Burgos, León y Salamanca. Caja de Madrid estaba establecida en Ciudad Real, Guadalajara, Tole-

do, Tarragona, Barcelona, Valencia, Baleares, Lérida y Zaragoza con fuerte y tradicional presencia en las dos primeras provincias. En 1985 abre oficinas en Gerona, Alicante, Avila y Castellón. En 1986 amplía su red en Tarragona con 66 oficinas (Caja Rural). En 1987 instala 39 oficinas en Gerona, 7 en Palencia (Caja Rural) y se expande en Valladolid, Burgos, León y Salamanca.

Caja de Madrid. En 1984 está establecida además de en Madrid, en Ciudad Real, Tarragona (1 oficina), Toledo, Barcelona, Valencia, Baleares, Guadalajara, Lérida y Zaragoza. En 1985 abre oficinas en Gerona, Alicante, Avila y Castellón. En 1986 amplía su red en la provincia de Tarragona con 66 oficinas que corresponde a la red de la Caja Rural adquirida por Caja Madrid. En 1987 abre 39 oficinas en Gerona 7 en Palencia por la adquisición de la Caja Rural, junto con la Caja de Pensiones y se expande a las provincias de Valladolid, Burgos, León y Salamanca.

Caja de Barcelona. Desde 1984 opera en toda Cataluña y en Madrid y abre una oficina en Huesca en 1986.

Caja de Cataluña. Opera en toda Cataluña y entre 1985-1987 no tiene nuevas zonas de expansión.

Caja de Zaragoza. Opera en todo Aragón, Madrid, Barcelona, Valencia, Guadalajara y La Rioja. No se abre a nuevas zonas.

Caja de Valencia. Opera en la Comunidad Valenciana, Albacete, Madrid, Barcelona y Zaragoza. No se expande a otras zonas.

En el Grupo II (grandes cajas) sólo las Cajas de Galicia y Granada se abren a nuevas zonas en 1985; Galicia abre una oficina en Barcelona y Granada dos, una en Córdoba y otra en

Cádiz. en 1986, Galicia comienza a operar en Pontevedra y abre 18 oficinas; Penedés amplía su red a Tarragona con 4 oficinas y Navarra abre su primera oficina en Zaragoza. En 1987, Galicia amplía el número de oficinas en Pontevedra y las sitúa en 26 y Penedés hace lo mismo en Tarragona y las sitúa en 9.

En el Grupo III (cajas medianas) la expansión a nuevas zonas no es significativa en este grupo de cajas. En 1985, sólo Orense abre una oficina en Madrid. En 1986, la Caja de Canarias comienza a operar en las Palmas con 5 oficinas y la Caja de san Fernando amplía su actuación a la provincia de Cádiz con 37 oficinas. en 1987, sólo Murcia abre una oficina en nueva zona, Madrid.

Grupo IV (cajas pequeñas). En 1985, sólo la Caja de Jérez y la de Segovia abren oficinas en nuevas zonas de expansión. Segovia abre una oficina en Madrid y Jérez abre 2 oficinas, una en Madrid y otra en Sevilla. En 1986, se expanden a otras zonas las Cajas de Cuenca y Ciudad Real, Layetana, Avila, Pontevedra y Antequera. Cuenca y Ciudad Real abre una oficina en Toledo; Layetana otra en Gerona; Avila una en Madrid; Pontevedra una en Coruña y otra en Madrid, y Antequera abre una oficina en Córdoba. En 1987, no hay expansión a nuevas zonas, sólo Layetana abre una oficina en Gerona donde ya estaba operando desde 1986.

Grupo V (cajas muy pequeñas). En este grupo, las cajas no sólo no amplían su red a nuevas zonas de expansión, sino que la única caja que tiene una oficina fuera de su provincia, Guadalajara, la cierra y, en consecuencia, es un grupo de cajas que sólo opera en las provincias de sus sedes sociales.

En resumen, en la última parte de 1988 y ante un cambio importante de la legislación sobre liberalización de la expansión de las cajas, se observa: a) Las cajas de las CC.AA. con mayor crecimiento económico durante los últimos años han sido las más activas. b) La dimensión también ha influido, la mayo-

---

ría de las muy grandes han aumentado más sus oficinas y han ganado cuota de participación a los bancos. c) La entrada en nuevas zonas no ha sido globalmente muy importante. Madrid ha sido la comunidad donde las cajas de todos los grupos (con excepción de los muy pequeños) han entrado y Caixa de Pensiones y C.A. de Madrid, las dos primeras cajas del país, las más activas en otras zonas. No se analizan los datos de las oficinas del grupCaixa aunque su distribución fuera de la zona tradicional de Caixa de Pensiones aparece en el cuadro nº. 1.